

The logo for SELGYC consists of the letters 'SELGYC' in a dark purple, serif font, centered within a solid olive-green square.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE LITERATURA
GENERAL Y COMPARADA

MIL SEISCIENTOS DIECISÉIS 1616

Anuario de Literatura Comparada

Sociedad Española de Literatura General y Comparada

Petición de colaboraciones

Noviembre de 2009

En 2011 se publicará el primer número de la nueva época de *Mil Seiscientos Dieciséis 1616*, el Anuario de Literatura Comparada de la SELGYC. Con este motivo invitamos al envío de colaboraciones, que deberán ser enviadas **antes del 1 de abril de 2010**. Dichas colaboraciones deben ajustarse al formato y temática descritos más abajo, así como a las normas editoriales que se adjuntan en anexo.

- I. **Artículos.** Pueden ser propuestos para una de las dos secciones de que se compone cada número: Monográfico y Varia. Deben tener una extensión superior a la de una nota (véase abajo), con un número máximo de 66.000 caracteres (con espacios).
 1. El Monográfico del primer número de *1616* está dedicado a las “Xenografías: la representación de los extranjeros en la literatura”. El otro ha sido una fuente permanente de interés para los estudiosos de la literatura comparada. En tiempos recientes la teoría literaria ha adquirido nuevas y variadas dimensiones que se ocupan directa o indirectamente de la *otredad*, de la que el extranjero es un aspecto específico e importante. Un proceso similar ha tenido lugar en áreas afines o próximas a los estudios literarios con la aparición de los estudios sobre la diáspora o las migraciones. La preocupación por la representación del extranjero se ha convertido así en una tarea multidisciplinar. De acuerdo con ello, este monográfico busca centrarse en la representación de los extranjeros no sólo en la literatura y la escritura de viajes sino también en otros discursos. “Xenografías” intentará por todo ello tomar en consideración la diversidad de formas de representación de los extranjeros, el concepto del extranjero y todo lo relacionado con él, y la relación entre la representación de los extranjeros en la literatura y otros discursos, así como en una literatura o entre varias literaturas. Las propuestas desde la perspectiva de una disciplina no literaria que planteen una exploración de las conexiones con el discurso literario o

que tengan una dimensión claramente comparativa serán también especialmente bienvenidas.

2. La sección de Varia acoge trabajos de investigación de cualquier dominio propio de la Literatura Comparada. Téngase en cuenta que no es posible garantizar que los artículos seleccionados para esta sección se incluyan en su totalidad en el volumen de 2011.

II. Notas. De una complejidad argumentativa sensiblemente menor a la propia de un artículo, y con un apoyo bibliográfico básico, se aceptan Notas dedicadas a la presentación de un problema o cuestión de especial interés comparatista. Deben tener una extensión máxima de 33.000 caracteres (con espacios).

III. Lenguas de trabajo. Los artículos y notas pueden redactarse en cualquiera de las lenguas oficiales del Estado español (catalán, español, euskera, gallego) o en las lenguas oficiales de la Asociación Internacional de Literatura Comparada (francés, inglés). Cuando la argumentación así lo requiera, se recomienda incluir traducción de los pasajes literarios citados a la lengua utilizada en el cuerpo del artículo o nota.

IV. Normas editoriales. Para el formato de cita, repertorio bibliográfico, resumen y palabras clave, véanse las Normas editoriales adjuntas en anexo.

Los trabajos deben ser remitidos en formato electrónico a César Domínguez (cesar.dominguez@usc.es) y en papel a la siguiente dirección:

César Domínguez
Universidade de Santiago de Compostela
Facultade de Filoloxía
Teoría da literatura e Literatura Comparada
Burgo das Nacións s/nº
15782 Santiago de Compostela (A Coruña)
España

1616

NORMAS GENERALES
PARA LA PRESENTACIÓN DE ORIGINALES



Ediciones Universidad
Salamanca

{I}
FORMATO

1. Los originales habrán de ser inéditos, con una extensión máxima de 66.000 caracteres (incluyendo espacios) para los artículos, 33.000 para las notas y 13.500 para las reseñas, incluidos cuadros, gráficos, mapas, notas y bibliografía. Las lenguas de redacción son las oficiales del Estado español (catalán, español, euskera, gallego) u oficiales de la Asociación Internacional de Literatura Comparada (francés, inglés). Cuando la argumentación así lo requiera, se recomienda incluir traducción de los pasajes literarios citados a la lengua utilizada en el cuerpo del artículo o nota. Los cuadros, gráficos y mapas irán numerados en arábigo, correlativamente, y cada uno llevará un título breve que lo identifique así como las fuentes de origen. En el caso de utilizar símbolos o caracteres especiales (griego, hebreo, signos fonéticos, etc.) en el CD se insertarán las fuentes o tipos utilizados [la ruta general en PC es: abrir Inicio>Configuración>Paneles de Control>Fuentes. Nótese que el tipo Unicode no es una fuente].

2. Los originales se enviarán en soporte informático (preferentemente Word) a César Domínguez (dirección electrónica: cesar.dominguez@usc.es) y también impresos en papel a la siguiente dirección postal:

César Domínguez
Universidade de Santiago de Compostela
Facultade de Filoloxía
Teoría da literatura e Literatura Comparada
Burgo das Nacións s/nº
15782 Santiago de Compostela (A Coruña)
España

3. Cada texto irá precedido de una página que contenga el título y subtítulo (si lo tiene) en español e inglés; el nombre y apellidos del autor/es; dirección postal completa, teléfono y correo-e; datos académicos o profesionales (incluyendo universidad o centro de trabajo) y fecha de conclusión del artículo.

4. El autor deberá enviar, junto al artículo, un breve resumen de 10 líneas en español (100-150 palabras como máximo) y de un abstract en inglés de similar extensión. Deberán incluirse los descriptores o palabras clave (hasta un máximo de 6) del contenido del artículo que faciliten la localización. Estas palabras clave deben resumir claramente los elementos centrales del artículo.

TEXTO

5. *Cuerpo*. La fuente del texto debe ser Garamond, tamaño 12, con interlineado sencillo, alineación justificada y sin sangrías, y márgenes superior, inferior, izquierdo y derecho de 30 mm. La primera línea de cada párrafo tendrá un sangrado a 12,5 mm. Se activará en el programa de edición la opción destinada al control de líneas viudas y huérfanas para evitar que la primera o última línea de un párrafo quede aislada al principio o final de una página.

6. *Rango de títulos*. En cada artículo el rango de títulos internos deberá conformarse tipográficamente siguiendo al esquema:

MAYÚSCULAS O VERSALES
VERSALITAS
Cursiva
Redonda

Ejemplo:
EUROPA
ESPAÑA
Castilla y León
Salamanca

Si se utilizaran algún rango más, se continuaría en redonda y sangrado:

Ejemplo:
Salamanca
a. Peñaranda
b. Ciudad Rodrigo

Antes y después de cada título se dejará una línea en blanco.

7. *Primera página*. El título del artículo deberá colocarse alineado en el margen izquierdo, en versales, tamaño de letra 12. Debajo, en cursiva, aparecerá el título en inglés. Luego, una línea por debajo, el nombre y apellido del autor o los autores, en versalita los apellidos, con tamaño de letra 12 y también en el margen izquierdo, seguidos en la línea siguiente por Universidad o centro de trabajo y, en la línea siguiente, correo electrónico. A continuación deberá ubicarse el resumen en español y las cinco palabras clave; seguido de la traducción del mismo resumen en inglés y las correspondientes palabras clave. Ambos irán precedidos tanto la palabra *Resumen* como la de *Abstract* alineadas en el margen izquierdo y en versalita. El resto del contenido debe colocarse debajo.

8. *Citas*. Las citas extensas, de más de cuatro líneas, deben sangrarse 12,5 mm. respecto del margen izquierdo; el texto no se entrecomillará y se reducirá a cuerpo 11. Si se trata de cita de un texto poético se sangrará 50 mm (salvo que el largo de los versos no lo permita, en cuyo caso se ajustará según fuera necesario). Las citas de menos de cuatro líneas deberán ir entre comillas dobles y en redonda (“cita cita cita”), formando parte del cuerpo del texto. Si

se necesitara volver a entrecomillar alguna palabra de la cita, se utilizarán las comillas simples (‘ ’).

{III} NOTAS AL PIE

9. Las notas se presentarán a pie de página, no al final del documento, numeradas de manera ascendente, siendo la primera nota que aparezca la número 1. Se utilizará la misma fuente del texto principal, pero en tamaño 10, interlineado sencillo, en texto seguido (sin párrafos), alienación justificada sin sangrías, excepto la primer línea de cada nota, que aparecerá con un sangrado de 12,5 mm.

10. La llamada de nota dentro del texto se colocará, a ser posible, al final de una frase o párrafo de sentido, antes del signo de puntuación (...bien así¹.) Si una frase termina con comillas y después va cualquier otro signo de puntuación, la referencia a nota de pie irá entre las comillas y el signo de puntuación (...bien así², ...).

{IV} REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

11. *Citas en el texto*

La referencia a una obra citada en el texto se incluirá de forma abreviada en el propio texto (y no en nota a pie de página) mediante la mención del apellido del autor seguido del año de publicación de la obra y el número de página, distribuidos según el siguiente modelo:

Ejemplos:

El análisis de inventario de Juan Cromberger (Griffin 1998, 289-290)...
El estudio de Griffin (1988) permite...

En ningún caso se permite el uso de *op. cit.*, *ed. cit.* o *ibidem*

En el caso de que se citaran obras de un mismo autor publicadas en la misma fecha, tras la indicación del año se utilizarán las letras del alfabeto: a, b, c.

Ejemplo:

En su interesante estudio, afirma Griffin (1998a, 282-283)

12. *Bibliografía final*

Las referencias bibliográficas completas se darán en una lista al final del trabajo, precedidas de la palabra “Bibliografía” en versalitas, ordenadas alfabéticamente con el apellido del autor o editor delante del nombre. Las normas para su presentación serán las siguientes:

– Monografías: Apellido(s), Nombre, *Título en cursiva*, ed./trad./pról. Nombre Apellido(s), lugar, editorial, año, número de volúmenes.

Ejemplo:

Guillén, Claudio, *The Challenge of Comparative Literature*, trad. Cola Franzen, Cambridge (MA),

Harvard University Press, 1993.

– Parte de una monografía: Apellido(s), Nombre, “Título del artículo en redonda y entre comillas dobles”, en Nombre Apellido(s), dir./ed., *Título del libro en cursiva*, lugar, editorial, año, págs. (inicial-final). En ningún caso se podrá omitir la centena o millar de la paginación (no es correcto: págs./pp. 27-28; 272-78)

Ejemplo:

D’haen, Theo, “Popular Genre Conventions in Postmodern Fiction: The Case of the Western”, en Matei Calinescu y Douwe Fokkema, eds., *Exploring Postmodernism*, Amsterdam, John Benjamins, 1987, págs. 161-174.

– Publicaciones seriadas: Apellido(s), Nombre, “Título del artículo en redonda y entre comillas dobles”, *Título de la revista en cursiva*, número del volumen en arábigos siempre (año), págs. (inicial-final).

Ejemplo:

Villanueva, Darío, “Literatura Comparada e ensino da literatura”, *Revista Galega de Ensino*, 3 (1994), págs. 19-32.

En el caso de una monografía, contribución en una monografía o revista publicadas en soporte electrónico y/o accesibles a través de la red, se seguirán las normas reseñadas más arriba, añadiendo los datos del medio a través del que se canaliza (soporte electrónico: disquete, CD, etc.). En el caso de obra en línea, se indicará la dirección URL completa a través de la cual se puede consultar y la fecha en que se ha realizado la consulta. El esquema básico de cita sería el siguiente:

– Monografías, bases de datos y programas electrónicos:

Ejemplo:

Alonso, Silvia, *Música y literatura: cuestiones metodológicas para la comparación desde un punto de vista semiológico*, Santiago de Compostela, Universidade de Santiago de Compostela, 1999, 1 CD.

– Obras en línea:

Apellido(s), Nombre, *Título del documento en cursiva* [tipo de soporte], ed. Nombre Apellido(s), lugar, editorial, año. <dirección URL> [fecha de consulta].

Ejemplo:

Frank, Armin Paul, “On the Comparison of Interliterary Configurations”, *CLCWeb: Comparative Literature and Culture. A WWWeb Journal*, 3.2. [en línea]. <<http://clcwebjournal.lib.purdue.edu/clcweb01-2/frank01.html>>. [consulta: 16 junio 2006].

Si la lista de referencias contiene varios trabajos del mismo autor y año, estos se diferenciarán añadiendo al final de la descripción bibliográfica y entre corchetes una letra (a, b, c).



TIPOGRAFÍA, SIGNOS ESPECIALES Y OTROS

Se evitará el uso de **letras negritas** o subrayadas en el texto.

Para los latinismos y extranjerismos se utilizará la cursiva. Por ejemplo: *apud*, *cfr.*, *s.v.*, *tout-court*, etc. Por ello, en las referencias bibliográficas, la expresión *et al.* siempre irá en cursiva.

En cuanto a las abreviaturas, deberán utilizarse las siguientes:

capítulo/s	cap./caps.
columna/s	col./cols.
confróntese	<i>cfr.</i>
edición/es editor/es	ed./eds.
manuscrito/s	ms./mss.
número/s	n.º
por ejemplo	p. ej.
siguiente/s	s./ss.
tomo	t.
traducción/traductor	trad.
Véase	<i>vid.</i>
volumen/es	vol./vols.

El número de página se indicará o bien con las abreviaturas pág./págs. o bien con las abreviaturas p./pp.

Con el fin de uniformar criterios, se recomienda usar la siguiente forma para citar folios de manuscritos: fol. 1r; fols. 1r-2v; fols. 1ra-2vb. En caso de que se utilicen impresos no foliados/paginados, se intentará citar por la signatura de los cuadernos. En este caso, el número de la signatura se pondrá en subíndice: h. sig. a₄v.

La primera vez que aparezcan siglas deberá escribirse su significado completo; posteriormente sólo las siglas.

Los siglos en cifras romanas van siempre en versalitas: siglo xv (y no, siglo XV), excepto cuando van en cursiva, que se compondrán en mayúscula: *Salamanca*, *siglos XV-XX* (y no *Salamanca*, *siglos XV-XX*). Otras referencias en números romanos se mantendrán en mayúscula.

{VI} ILUSTRACIONES

1. Las figuras o gráficos se presentarán en ficheros TIFF (preferiblemente) o JPEG de forma independiente (una por cada fichero), indicando claramente su numeración en el nombre del fichero. Deben numerarse correlativamente en el mismo orden en que aparecen en el texto con guarismos arábigos (Figura 1).
2. La calidad de las ilustraciones no deberá ser inferior a 600 dpi para reproducciones en blanco y negro; en color, 2.400 dpi.
3. Las ilustraciones irán acompañadas de un pie o leyenda explicativa.
4. Si el autor propone una figura obtenida de otra publicación debe tener el correspondiente permiso y acompañarlo.
5. El autor indicará en el texto dónde debe insertarse la ilustración o si es indiferente su colocación.

{VII}

UNIFORMIDAD

Es de todo punto necesario que el autor sea sistemático en la elección del tratamiento y atributos tipográficos de su original: un único sistema de cita bibliográfica, idéntica manera de poner fechas, citas, gradación de títulos, etc. Sólo los originales que se atengan de modo uniforme a estas normas de presentación serán considerados para publicación en *1616*.